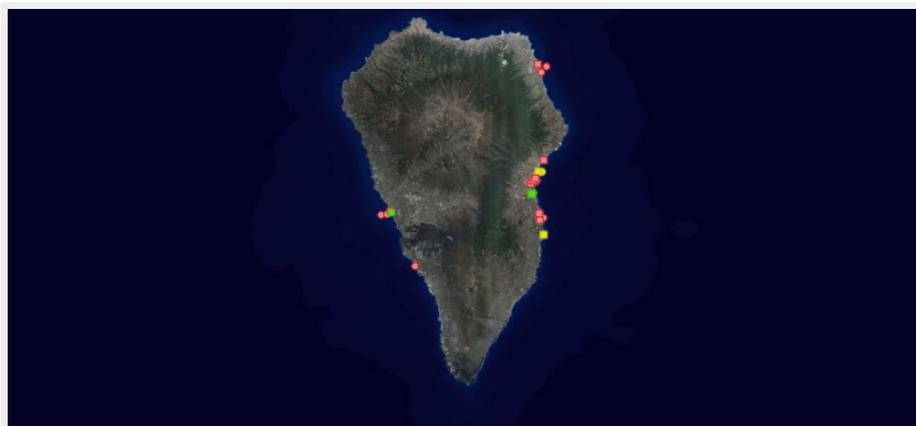


## Solo dos de los 17 puntos de vertido al mar censados en La Palma están autorizados

Categoría: [Medio Ambiente](#) Creado en [Miércoles, 23 Julio 2025](#) Escrito por [Darío Hernández](#)



Mapa de puntos de vertido censados en La Palma. Foto: Visor Grafcan.

La mayoría de los vertidos de tierra a mar en La Palma no cuentan con la autorización necesaria para hacerlo. De los 17 puntos censados en la isla, solo dos están autorizados, y tres se encuentran en trámite para hacerlo, según se desprende del informe actualizado a 2025 del censo de vertidos publicado por la Consejería de Transición Ecológica del Gobierno de Canarias.

Según los datos ofrecidos por esta memoria, que recoge información de vertidos en siete municipios, sólo dos de los vertidos en La Palma están autorizados. Uno de ellos se ubica en Breña Alta (central térmica de Unelco, correspondiente a residuos industriales, urbanos o de salmuera) y otro en Tazacorte, procedente de un criadero de alevines de lubina.

Entre los vertidos no autorizados, la mayor parte están en Santa Cruz de La Palma, que tiene cuatro no autorizados y dos en trámite de autorización. Le sigue Breña Baja con tres no autorizados, Tazacorte (con el citado vertido autorizado y dos sin autorización), y San Andrés y Sauces ocupa el cuarto puesto con dos sin el correspondiente permiso.

En los municipios de Santa Cruz de La Palma, Breña Baja, Los Llanos de Aridane, San Andrés y Sauces y

Villa de Mazo, la totalidad de sus vertidos no están autorizados.

En cuanto al tipo de vertido, el más común en la Isla Bonita es el de agua residual urbana, que encabeza la lista con un 76% de los vertidos censados, seguido de agua residual industrial con un 12%. Lo menos común es que se vierta el agua salada de piscinas, como ocurre con la ubicada en el Real Club Náutico, en Santa Cruz de La Palma.

Del total de puntos censados, la mayoría de los vertidos en la isla se realizan mediante conducciones por desagüe, el 71% del total de puntos censados, que cuentan con menores condiciones que los tres emisarios submarinos que registra La Palma. El resto se realizan mediante instalaciones de vertido que no encajan en los dos anteriores tipos.

A su vez, es destacable la presencia de vertidos no autorizados en la Zona Especial de Conservación 'Franja Marina de Fuencaliente', pues el 24% de los vertidos se localizan en esta zona protegida, según señala la memoria de La Palma, de la actualización del censo de vertidos desde tierra al mar en Canarias 2025, publicada en junio de este año.